Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://www.arquitectes.cat)




[1]

# Publicadas las bases del Concurso internacional de viviendas públicas en Glòries

**Imatge:**
© Ajuntament de Barcelona

El *Patronat Municipal de l'Habitatge* ha convocado, con la colaboración del COAC, un concurso de carácter internacional para escoger el diseño de un paquete de vivienda pública que se construirá en la manzana que forman las calles Castillejos, Casp, Plaça de les Glòries, y Gran Via de les Corts Catalanes.

El Concurso se presentó en el COAC el pasado 7 de junio, en el marco del Congreso de Arquitectura 2016. **Puedes ver el vídeo de la presentación aquí.** [2]

El Concurso comportará el encargo de una propuesta de ordenación que definirá el Plan Especial de Mejora Urbana (PEMU) para este sector. Además, comportará también el encargo de cuatro propuestas arquitectónicas que definirán el diseño de los cuatro bloques

de pisos que se construirán, y que sumarán en total alrededor de 300 viviendas, en un solar que tiene una capacidad de techo edificable de 30.000 metros cuadrados.

Las condiciones y las bases de este concurso han sido pactadas con las asociaciones de vecinos y vecinas, en el marco de lo que prevé el *Compromís per Glòries*. Así, pues, los cuatro edificios habrán de respetar las características propias de las manzanas del Eixample, siguiendo el Pla Cerdà, con el objetivo de conservar la fisonomía de la zona. De las cuatro parcelas que se proyectarán, una estará destinada a viviendas de alquiler social protegido, dos a alquiler social y una a venta del derecho de superficie.

El concurso prevé que los cuatro edificios resultantes se adjudiquen a cuatro propuestas ganadoras, que deberán dialogar entre ellas. El primero de los ganadores se encargará del planeamiento, el anteproyecto del aparcamiento y el proyecto básico de su parcela, y posteriormente, del proyecto ejecutivo y la dirección de obra. Los otros tres ganadores redactarán el proyecto básico de sus parcelas y posteriormente el ejecutivo y la dirección de obra.

**· Consultar las Bases del Concurso** [3].

**El plazo de presentación del sobre 1 (documentación administrativa) finaliza el 13 de septiembre de 2016 a las 13 h.**

6/07/2016

Tornar [4]

**Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :** https://www.arquitectes.cat/es/content/publicadas-las-bases-del-concurso-internacional-de-viviendas-p%C3%BAblicas-en-gl%C3%B2ries

**Links:**
[1] https://www.arquitectes.cat/es/content/publicadas-las-bases-del-concurso-internacional-de-viviendas-p%C3%BAblicas-en-gl%C3%B2ries
[2] https://www.arquitectes.cat/ca/presentacio-concurs-habitatges-publics-glories
[3] http://www.pmhb.cat/document.asp?gc_id=66725
[4] https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29